

Número de Edificación No. 8291-F-90

# Municipalidad de Concepción

## DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Libreta de permiso para edificar.

Fecha: 10 de Septiembre de 1955.

Vence 5 de Marzo de 1955 (Si no se diera comienzo a las obras).

Identación de línea No. 1897-J-188

Vistos los informes recaídos en el expediente N° 90 relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N° 4563 y las reglas de arte de la edificación, concedase permiso a Don Luis Schutz para construir un edificio nuevo destinado a Habitación de 4.85 mts. de altura, de Clase económica de edificación, en la calle Manuel Rodríguez N° 201

El exemplar duplicado deberá quedar a disposición de los inspectores en la misma Obra.

### ANTECEDENTES.—

Nombre del propietario Luis Schutz domicilio M. Rodríguez 261 (Chigote),

" " Arquitecto Alberto Barrera domicilio Galvarino 460

" " matr. N° 505 patente N° \_\_\_\_\_

" " Constructor \_\_\_\_\_ domicilio \_\_\_\_\_

" " matr. N° \_\_\_\_\_ patente N° \_\_\_\_\_

N° del ROL de avalúo de la propiedad \_\_\_\_\_

Dimensiones del terreno 350 mts.<sup>2</sup> superficie edificada 130.- mts.<sup>2</sup>

### Planos y Documentos Autorizados.

1º. Plano de situación dos copias

2º. Línea de superficie de separación del nuevo edificio

3º. Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente una copia

4º. " de agua potable se presentará oportunamente.

5º. Planos de planta de los diferentes pisos dos copias

6º. " de fachadas dos copias

7º. Secciones verticales dos copias

8º. Planos de detalles dos copias

9º. " de luz eléctrica y energía eléctrica

10. " de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente

11. Especificaciones técnicas y presupuesto, dos copias.

12. Cálculos de resistencia

13. xxxx Presupuesto: Doscientos setenta mil quinientos sesenta pesos (\$ 270.560.00)

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

### DERECHOS PAGADOS, seg. Blta. N° 4905 de 5/8/49.-

Edificación..... \$ 885.00

Inspección..... " 600.00

Lib. G..... " 20.00

Hst. Municipio..... " 50.00

TOTAL..... \$ 1.555.00

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta N° \_\_\_\_\_ para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

Ramon del Castillo A.,  
Dirección de Obras Municipales